



Anuncio

La Mesa de Contratación, celebrada el día 13 de febrero de 2017, para asistir al órgano de contratación en la licitación del contrato de obra denominado **Rehabilitación superficial de firme en la carretera insular TF-66 (de Valle San Lorenzo a Las Galletas), entre el P.K. 0+000 al P.K. 5+300", término municipal de Arona (C-867)**, adoptó, por unanimidad:

- Excluir del procedimiento de licitación a las entidades mercantiles: U.T.E. AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, 2014, SL -CONDACA CANARIAS, SL – CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, S.L. y CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S.A..
- Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas:
 1. UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. – TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
 2. DRAGADOS S.A.
 3. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
 4. TEN-ASFALTOS S.A
 5. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
 6. SEÑALIZACIONES VILLAR S.A.
 7. CONSTRUCCIONES ELFIDIO PÉREZ S.L.
 8. SATOCAN, S.A.
 9. TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.A. (TRAYSESA)
 10. JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.
 11. PROMOTORA PUNTA LARGA S.A.
- Adjudicar el contrato a la U.T.E. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. – TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

En Santa Cruz de Tenerife a 13 de febrero de 2017.

VºBº

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Mirabal